

CAMBIO Y CONTINUIDAD EN LA ECONOMÍA BANANERA

**Diseño de Portada: Alfredo Aguilar.
Ilustración de Portada: dibujo a plumilla del ar-
tista costarricense Ricardo Ulloa Garay.**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL)**

FLACSO - Biblioteca

338.02

C142C

EJ. 2

330.1

E15c

La economía bananera y las organizaciones de los trabajadores en la década de los ochenta en América Latina (Heredia: 28set - 2oct. 1987)

Cambio y continuidad de la economía bananera

- 1. ed. - San José: Ediciones FLACSO/ CEDAL/FES, 1988.

258 p.

ISBN 9977-68-007-8.

1. Banano - América Latina. 2. Economía - América Latina. 3. Sindicalismo - América Latina. I. Título.

REG. 15566

CUT. 13856

BIBLIOTECA - FLACSO

INDICE

PRESENTACION	11
MERCADO BANANERO MUNDIAL: COMPORTAMIENTO RECIENTE Y PERSPECTIVAS	
Celso Porras (UPEB)	17
1. Características del Mercado.....	17
2. Perspectivas.....	21
3. Anexo Estadístico.....	23
RESEÑA DE LA INDUSTRIA BANANERA EN BELICE	
Assad Shoman	37
LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA BANANERA EN LA DECADA DE LOS OCHENTA: LA EXPERIENCIA COLOMBIANA	
Fernando Botero Herrera	49
1. El desplazamiento de la producción de Santa Marta Urabá.....	49
2. La producción del banano en Colombia en la década de 1980.....	51
3. Rendimientos o productividad en el período 1976-1980.....	54
4. Las exportaciones en la década de los ochenta.....	56
4.1 Destino de las exportaciones.....	59
5. Precios y términos de intercambio.....	61
6. La consolidación de la comercialización en manos de firmas nacionales.....	63
7. La Tecnología y su desarrollo en la Zona de Urabá.....	68
7.1 Sistema de drenajes.....	69
7.2 Fertilización.....	69
7.3 Corte.....	69

7.4 Otros cambios.....	69
8. La meteorología en contravía del ciclo de precios	70
9. La demanda mundial de banano y sus tendencias.....	70
10. La política Colombiana para estimular las exportaciones distintas al café...	72
11. Conclusiones.....	74

ECONOMIA BANANERA Y MOVIMIENTO SINDICAL EN COLOMBIA

Margarita Ramírez, Ricardo Henao.....	77
Introducción.....	77
1. Oferta de Trabajo Bananero.....	78
1.1 Población.....	78
1.2 Estabilidad laboral y movilidad de la fuerza de trabajo.....	79
2. Demanda de la Fuerza de Trabajo.....	80
2.1 Empleo.....	80
2.2 Salarios.....	82
3. Variación en la Organización Sindical.....	84
3.1 Reseña histórica.....	84
3.2 Análisis de los Sindicatos en la Zona Bananera de Urabá (década de los años 80).....	86
a) SINTRABANANO	86
b) SINTAGRO.....	87
c) SINALTRAIFRU.....	87
d) SINDEJORNALEROS.....	87
e) UTRAIBAN.....	87
3.3 Influencia de los grupos subversivos	87
4. Actividad del movimiento organizado.....	89
4.1 Proceso de negociación colectiva.....	89
4.2 Análisis jurídico de la Convención Colectiva.....	92
4.3 La huelga: desarrollo histórico de los conflictos.....	93
5. Perspectivas de la Economía Bananera.....	94

COSTA RICA: LAS VICISITUDES DE UNA POLITICA BANANERA NACIONAL

Leonardo Garnier, Gladys González, Jorge Cornick.....	99
1. Hacia una Política Bananera Nacional.....	99
1.1 Antecedentes.....	99
1.2 Evolución de la actividad hacia 1973.....	101

1.3 La nueva alianza política.....	102
1.4 Principales medidas.....	103
a) El impuesto y el fondo de auxilio financiero.....	103
b) UPEB y la guerra del banano.....	104
c) El decreto de precios mínimos y el fondo de mejoramiento.....	104
2. Un Cambio de Matiz.....	106
2.1 Evolución de la actividad hacia 1978.....	106
2.2 Los cambios en la política bananera.....	108
a) El Plan de Fomento Bananero.....	108
b) Los cambios en impuestos y precios.....	110
2.3. Resultados.....	111
a) Volumen y estructura de la producción.....	111
b) Precios y competitividad.....	113
c) El fin de una alianza, reinicio de otra.....	114
3. Las nuevas Reglas del Juego.....	115
3.1 Evolución de la actividad hacia 1983.....	115
3.2 Presiones sobre la política bananera.....	116
a) Impuestos de competitividad.....	116
b) El retiro de la Compañía Bananera.....	117
c) La negociación con la Compañía.....	119
3.3 Resultados.....	123
4. Reflexiones finales.....	125

LA ACTIVIDAD BANANERA EN COSTA RICA

Juan Miguel Goluboy M., Herbert Vega Rodríguez.....	131
Introducción.....	131
1. Historia de la Producción Bananera.....	132
1.1 Relación de la producción bananera con la construcción del ferrocarril.....	132
1.2 Inicio de la producción bananera en Costa Rica.....	133
1.3 Traslado de la United al Pacífico Sur.....	135
1.4 Reinicio de la actividad bananera en la Zona Atlántica.....	136
1.5 Organización institucional de la producción bananera.....	138
1.6 Abandono de áreas en al Zona Sur y Costa Atlántica del País.....	141
1.7 Plan de restitución de áreas.....	144
2. Importancia de la producción bananera en la economía costarricense.....	145
2.1 Volumen de exportaciones.....	145
2.2 Exportaciones por compañía comercializadora.....	148
2.3 Participación de la compañías comercializadoras.....	148

2.4 Destino de las exportaciones.....	149
2.5 Importancia como fuente generadora de empleo e ingresos.....	149
Bibliografía.....	160

LOS CAMBIOS RECIENTES EN EL SUBSISTEMA BANANERO ECUATORIANO Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LOS TRABAJADORES: 1977-1984

Carlos Larrea Maldonado.....	163
Introducción.....	163
1. Ecuador: un Productor Atípico.....	164
2. Los Cambios Recientes (1977-1984).....	166
3. Los Trabajadores en el Subsistema Bananero Ecuatoriano.....	175
4. Conclusiones.....	182

ALGUNOS APUNTES SOBRE LA ACTIVIDAD PRODUCTORA DE BANANO EN GUATEMALA Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

Mario Anibal González.....	185
Introducción.....	185
1. Rasgos Distintivos de la Economía Mundial del Banano.....	187
2. De las Empresas Productoras de Banano y Plátano en Guatemala.....	190
2.1 Áreas de producción. Rendimientos.....	192
2.2 Comportamiento de la producción bananera en la década de los 80...	192
3. Los Impuestos de Exportación.....	193
4. Sobre el Movimiento Organizativo de los Trabajadores Bananeros.....	198
4.1 Problemas sindicales.....	200

NOTAS SOBRE LA SITUACION Y LAS LUCHAS DE LOS TRABAJADORES BANANEROS HONDUREÑOS DURANTE LA DECADA DE LOS 80

Mario Posas.....	203
Introducción.....	203
1. Los Contratos Colectivos de Trabajo.....	204
2. Huelgas Recientes en el Sector Bananero Transnacionalizado.....	208
3. Consideraciones Finales.....	216

LA ECONOMIA DEL BANANO EN NICARAGUA

Roberto Hurtado Cabezas.....	217
1. Referencia Histórica.....	217
2. Los Productores.....	222
3. Los Trabajadores.....	224

LA INSTITUCIONALIZACION DEL CONFLICTO Y LAS RELACIONES LABORALES EN LA ACTIVIDAD BANANERA. CASO DE PUERTO ARMUELLES, PANAMA

Carlos Gasnell.....	231
1. Las referencias teóricas en las Ciencias Sociales.....	231
2. El corregimiento de Puerto Armuelles y su relación con la dinámica de la actividad bananera.....	232
3. El desarrollo histórico de la actividad Bananera.....	233
4. La Chiriquí Land. Co.....	235
4.1 Aspectos administrativos de la empresa.....	235
a) E El Departamento de agricultura.....	236
b) La Empacadora.....	236
c) El Muelle.....	237
d) Los Distritos y Fincas.....	237
4.2 La fuerza laboral.....	238
4.3 La política salarial.....	238
4.4 Las exportaciones.....	240
4.5 Los convenios colectivos en la División de Puerto Armuelles	242
a) El departamento de agricultura.....	243
b) El Departamento de Muelle.....	244
c) La Empacadora.....	244
d) Beneficios adicionales.....	245
5. Desarrollo de la actividad sindical.....	245
5.1 Período de la intolerancia absoluta.....	245
5.2 El Período de la promoción sindical.....	245
5.3 El período del reordenamiento sindical.....	246
5.4 El período de tolerancia y modernización.....	246
5.5 Período actual.....	247
5.6 Los conflictos laborales.....	247
6. Alcances Finales.....	247
EL CAMPAMENTO BANANERO EN PANAMA	
María Luisa Amado.....	249
Los Autores.....	256

LA ECONOMIA DEL BANANO EN NICARAGUA*

Roberto Hurtado Cabezas

Vamos a hacer un esfuerzo de poner algunas notas sobre la situación de la industria bananera nicaragüense, desglosada primero sobre la historia alrededor de la organización de la producción de las transnacionales, un apartado sobre los productores independientes y uno sobre los trabajadores.

1. Referencia Histórica

En primer lugar Nicaragua, a inicios de este siglo, tenía una producción en la Costa Atlántica de un promedio de 4.4 millones de racimos anual; fue hasta 1934 que se abandona esta operación, la cual era propiedad de la entonces naciente Standard Steam Shipping Company, a consecuencia de lo que ellos denominan dos factores: primero, la razón del Mal de Panamá y en segundo lugar, lo que llamaron la crisis política que vivió Nicaragua en esa época. Quisiéramos recordar un tanto que son las instalaciones de carga de banano en el Puerto de Bluefields, que se utilizan para la invasión de 1927 de los marinos yanquis de tal forma que esta estructura de la transnacional es también utilizada contra el pueblo de Nicaragua. También, es ahí que los trabajadores bananeros y de las minas que se unen para conformar las primeras unidades de lo que llegó a considerarse como el ejército defensor de la soberanía nacional dirigida por el General Sandino.

Es hasta 1960, que la United Fruit Company inicia en Chinandega un programa para exportar a la costa Oeste de los Estados Unidos, de la cual tenía un total y absoluto monopolio; lo hace a través de productores independientes. Se encuentra sin embargo con el problema de que esta zona es productora de algodón y

* Versión literal de la exposición oral realizada en el Seminario.

azúcar para iniciar esta actividad, la que se mira con gran desventaja de competitividad, tanto de precios como de beneficios; por consiguiente, tiene muchos problemas para conseguir productores, todos tienen su tierra dedicada a estas actividades.

Esta situación se inicia con muy poca tecnología, no era la variedad apropiada, los sistemas de riego no estaban adecuados a la climatología y por consiguiente el programa redundó en baja productividad, baja calidad y por consiguiente baja rentabilidad. Este programa ya para el final de la década de los 60 no se escapa de la agresividad del control económico de Somoza, quien inicia una introducción a esta actividad a través de su línea naviera que se llamaba Mamenic Lines forzando a la United para que usara estos barcos. Esto causó un fracaso. Incluso Somoza llegó a poner hasta su propia comercializadora y es el primer intento de Nicaragua de comercializar sus propios productos, lo cual fue un total desastre. También porque la poca fruta que quedaba apta para vender en los mercados de Los Angeles, fue contrarrestada por un control completo de la United que obligó a un total fracaso. Se fue la United y el Instituto Nicaragüense de Fomento, (INFONAC), tomó las operaciones y por dos años trataron de hacerlo también, lo cual fue un total fracaso a tal grado que en esa época perdieron 50 millones de córdobas; hay que notar que en esa época era 7 por 1 la relación cambiaria y prácticamente solamente un productor independiente logró sobrevivir a este desastre financiero, el resto se vió obligado hasta vender sus fincas.

Somoza invitó en 1970 a la Standard Fruit Company quien elaboró un estudio minucioso de la zona de Chinandega y logró negociar con Somoza para el montaje de una estructura de producción y exportación para el mercado de California, al cual la Standard comenzaba a integrarse. Se rompe el monopolio que tenía la United en la costa Oeste. Este programa se denomina Programa Bananero de Occidente, el cual tenía un enclave muy clásico, no se pagaba absolutamente ningún impuesto de exportación ni importación, ni impuestos locales municipales, sino que al final del ciclo fiscal la compañía se comprometió a pagar solamente el 30% del impuesto sobre la renta de sus operaciones locales en Nicaragua. Cabe hacer mención que Nicaragua, nunca perteneció a la UPEB y fue a raíz del triunfo que se incorpora. Somoza nunca estuvo de acuerdo con el UPEB.

Este programa, la Standard lo concibe para exportar 6 millones de cajas anuales, rellinando un barco que venía de Ecuador para llevar a la costa Oeste de los Estados Unidos. Obtuvo su mayor productividad en 1975 con 6.8 millones de cajas que dan una productividad de 3.200 cajas por hectárea por año, siendo entonces la de mayor productividad, incluso a esta época, pues la más alta es la de Panamá con 3000. Sin embargo, a raíz de esa época se inicia el descenso de la productividad

sensiblemente, proceso que todavía no ha sido frenado a estas alturas, a tal grado que en 1982, cuando la Standard abandona la producción, en las mismas zonas ésta había bajado hasta 2.2 millones de cajas. Claro que en este último año la zona fue atacada también por un huracán. En 1978, además de la introducción del año anterior de la Sigatoka Negra en Nicaragua, sucede la Primera Insurrección Popular, lo que inmediatamente obliga a ésta a hacer tres cosas importantes. En primer lugar, cesa el proceso de reinversión necesaria en los equipos de riego, en las empacadoras, etc., saca el 100% de su personal técnico profesional a cargo de la conducción técnica (de los cuales todos eran extranjeros) y los sustituye por una primera generación de técnicos nicaragüenses. En tercer lugar, frena el proceso de expansión que estaba llevando a cabo, que había sido causado por la caída continua de la productividad y entonces era necesario expandir el área para mantener el promedio de los 6 millones de cajas. Desde ese momento, la Standard frena todo su programa.

Ya para 1980, en diciembre, producto de gran incertidumbre en la economía bananera mundial por el declive de los precios, la Standard se va súbitamente de Nicaragua, sin avisarle al gobierno. Se manda una comisión, la cual estaba incorporada por el Ministro de Desarrollo Agropecuario, por el Ministro de Comercio Exterior y por un miembro de la Junta del Gobierno, en el cual lograron negociar con la Castle and Cook mediante un Memorándum de Intención en San Francisco. Se trató de un contrato por el cual Nicaragua por un período de 5 años iba a venderle y garantizarle la fruta a la Standard Fruit Company. Para esto se llega a los siguientes acuerdos: El precio FOB por caja era de 4.30 dólares, de lo cual 0.50 se iba a pagar por asistencia técnica para la creación de la transferencia tecnológica a técnicos de la nueva empresa que en el proceso de 5 años iba a manejar la producción (se llama EBANOC, Empresa Bananera de Occidente, que hoy todavía existe) 0.50 también para contribución a los bienes fijos propiedad de la Standard como pago a ellos y la asunción de la deuda de parte del gobierno con la Banca Nacional, también se puso un impuesto de exportación por primera vez.

Se iniciaron inmediatamente las exportaciones, pero en Octubre 1982, (hace 5 años) la Standard se va súbitamente de Nicaragua, dos semanas más tarde Nicaragua reinicia sus exportaciones a través de la firma Bandel Brothers a quien conoció en los foros de UPEB y con los barcos de una compañía naviera norteamericana y japonesa. Este programa se logra establecer y dura hasta mayo de 1985 cuando el embargo económico se establece por parte del gobierno norteamericano en contra de Nicaragua.

A diferencia de lo que sucede en octubre del 82, en el cual Nicaragua duró 2 semanas para establecer su propia estructura de comercialización, quiero hacer mención de que en esas dos semanas, Nicaragua se vió en la obligación de organizar su

producción, organizar su estructura de comercialización y exportar y producir a la vez. Queremos hacer mención del gran papel que jugaron los trabajadores, en la garantía de este programa, incluso haciendo historia. Fueron dos semanas que prácticamente nadie durmió, porque para tener una idea, no teníamos cajas para exportar, no teníamos nada. sólo las cajas de la Standard que eran propiedad del gobierno, porque se estaban pagando, y se puso todo el mundo, incluso compañeros de las milicias llegaron a romper de las cajas la parte de la marca de Standard para que éstas llegaran sin marca. (Ahí nos arriesgamos por que las leyes de los Estados Unidos obligan a que cualquier producto importado debe llevar marcas; unas llevaban manuscrito: B. Brothers en diferentes tipos de lápices, cualquier cosa). Esto es interesante porque es una anécdota de la desesperación del pueblo nicaragüense para salvar su industria.

En 1985, nosotros estábamos en una posición de mercado sumamente ventajosa. Queremos hacer notar que aún con todos los problemas que presentaba la introducción y el gran riesgo de esta actividad, los precios en un momento dado en Nicaragua llegaron a estar equiparados con los de la Standard y del Monte en la costa oeste de los Estados Unidos o sea que nosotros estábamos después de United, que es imposible equiparar en precios por la gran influencia y penetración del mercado que tiene. Ahora bien, súbitamente en 1985, que es también la época en que nosotros estábamos reiniciando a invertir, proceso que se había frenado en 1978, se inicia el Embargo Económico. Ahora bien, desde un año anterior se habían venido haciendo estudios tecnológicos, probando y enviando uno que otro contenedor a Europa, para poder ajustarnos para un eventual embargo. Además habíamos firmado el contrato naviero para ese año con la Laurecen, una compañía de las más grandes de barcos refrigerados con sede europea, un programa para la eventualidad de un embargo, nos prepararemos para éste, lo que nos permitió hacer lo que antes nos había tomado dos semanas, lo hicimos en dos días.

El embargo se anuncia un miércoles primero de mayo, (lo recuerdo muy bien porque yo no dormí esos dos días) el jueves en la mañana nosotros estamos presentando la alternativa de comercialización a la Presidencia de la República, quien lo autorizó inmediatamente. El jueves en la tarde estábamos reunidos en el Consejo de Dirección en el que también participan las estructuras sindicales y el lunes, que era efectivo el embargo, era el día que también estaba llegando el último barco que llegó a los Estados Unidos (a un Puerto en los Angeles). Me acuerdo que todavía se terminaron de descargar y cargar las últimas mercaderías que vendrían para Nicaragua en ese barco, dos horas antes que fuera efectivo el embargo y a la vez esa misma noche estábamos sacando el primer barco para Europa. Y ese barco fue contratado, o sea la comercialización de esa fruta fue contratada ni siquiera por telex, fue todo por teléfono.

Entonces 1985 fue la época de conocimiento también del mercado europeo y fue a la vez un momento de crisis del mercado europeo llegando los precios a bajarse hasta cuatro dólares por caja a todo mundo. Se inició entonces para nosotros la segunda guerra con las trasnacionales quienes hicieron masiva campaña en contra del banano nicaraguense, llegando a decir de que nosotros no teníamos experiencia, que éramos unos guerrilleros locos y que la fruta nuestra no servía, que no sabíamos de banano y que nos daban lo más dos meses. La situación fue extremadamente difícil y para darles una idea, cuando ya era diciembre de ese mismo año habíamos perdido once millones de dólares. No obstante, hubo un repunte ya en 1986. Logramos ya afinar los asuntos estrictamente tecnológicos y se inició la estabilización de la fruta nuestra. Entonces 1986 se caracteriza por la estabilización de la Industria Bananera Nicaraguense aún también con problemas de pudrición de corona, etc.. Fue toda una transferencia tecnológica acelerada en incluso pasamos por tres diferentes comercializadoras, o sea compañías en Europa que nos hacían la comercialización allá.

Pasamos serias dificultades, pero 1986 ya dió saldos positivos donde no solamente logramos recuperar las pérdidas de 1985, sino que ya iniciamos 1987 saliendo un poquito diríamos sobre el punto de equilibrio, manteniendo la misma producción de aproximadamente 4.5 millones de cajas anuales. También este repunte que ha continuado en el mercado europeo a precios más altos ha conllevado a una rentabilidad que nos ha permitido ya iniciar el proceso de reinversión que no vimos obligados a suspender en 1985 por el embargo. De tal forma que también este año ya tenemos nuestras marcas, nuestras propias marcas registradas, bajo nuestras empresas.

Quisiéramos también hacer notar aquí que parte de la guerra (fue la guerra más abierta que se nos dejó), fue por la United, publicamente con la cual entramos incluso a debate público en televisión y también de parte de los señores ecuatorianos de Novoa, quienes tienen una marca de banano que no la usan en Europa pero sí la tienen registrada, que se llama Rica y nosotros iniciamos con la marca Nica y entonces nos entablaron una demanda judicial diciendo que éstabamos haciendo uso de su marca. (Primera vez que nosotros oímos que un país, una compañía latinoamericana lleva a cortes paradójicamente europeas, a un país por usar su nombre, pero bien, es parte de los asuntos de la historia).

Queremos hacer, alrededor de la Standard Fruit Company algunas notas, producto de la salida súbita de ellos del mercado de Nicaragua. Tenían asegurada su inversión de tres millones de dólares en Nicaragua, con una compañía propiedad del Departamento de Estado Norteamericano que las siglas son OPIC, (Oversas Private Investment Corporation). Esta es una compañía creada por el Departamento de Estado para asegurar las inversiones extranjeras de las compañías norteamericanas

contra riesgos de guerras, revoluciones, terremotos, etc. No tengo absolutamente ninguna duda de que también tengan esos seguros con las inversiones hechas en Costa Rica, en Ecuador, en todos los otros países y no sólo la Standard sino todas ellas y no solamente en el banano. Entonces la Standard pone la demanda al seguro para que éste la pague porque esta alegando de que Nicaragua expropió indirectamente a sus bienes, vía los organismos sindicales. Eso se entabló desde 1982; hasta la fecha nosotros hemos hecho dos documentos dejando clara nuestra posición, además eso nos ayudó también a recabar la historia de este enclave y hasta la fecha OPIC no se ha pronunciado. Esto refleja que la posición de Nicaragua en la sustentación de sus alegaciones, ha sido sólida aún cuando la coyuntura política no favorece a Nicaragua y aún y a pesar de que la OPIC es propiedad del Departamento de Estado el cual está naturalmente ajustado a las políticas agresivas de la administración norteamericana contra nuestro producto. Ese caso todavía está pendiente.

Ya a finales de 1986, cuando venía expirando el tiempo de los cinco años de la firma original del contrato con Standard, el gobierno de Nicaragua procedió a entablar una demanda judicial en las Cortes de los Estados Unidos, particularmente en San Francisco, contra la Standard Fruit Company por treinta y cinco millones de dólares, por violación al contrato firmado en 1980. Ese caso también está pendiente. Aparentemente la OPIC, debido a la sensibilidad política de la decisión que tendrían que tomar, si le entregan el dinero por las supuestas alegaciones de Standard entonces como que le han relegado el asunto a las Cortes internas de ellos. No puedo ocultar el orgullo de decirles que somos el primer país en llevar a una trasnacional bananera a sus propias cortes, a su propio país y además somos la primer revolución que no expropiamos una trasnacional y más bien los estamos demandando por haberse ido.

2. Los Productores

Como ya dijimos la primera generación de productores que trabajó con United y luego con Somoza, quedó prácticamente en la bancarrota. Entonces surge la segunda generación de productores que negocian con Standard una estructura en la cual quedan como rentistas no productores, se crean sociedades colectivas con quince diferentes fincas, quince diferentes productores. Estas sociedades colectivas tienen sus acciones distribuidas de la siguiente manera: El 85% propiedad del productor o del dueño de la finca, el 10% propiedad de la Standard y el 5% a un señor que se llama Ramiro Vaca que es el asesor legal o el abogado de Standard. Así la Standard tiene dos votos contra uno, aunque el uno tenga 85% de las acciones. Esta sociedad se conforma de esta manera porque la mayoría de estos productores toda su vida habían sido rentistas. (Quisiéramos anotar que la mayoría son señoras, como

le decimos nosotros, solteronas). Entonces; estas fincas algodoneras y de lechería estaban sumamente endeudas, (prácticamente estaban en la bancarrota también) y Standard como parte de los beneficios por integrarse al programa de ellos, iba a asumir esas deudas, asumirlas pero no condonárselas, sino asumirlas dentro del paquete de las sociedades, las iban a liberar de esa situación. Ahora bien, en esta sociedad la estructura entonces era que las fincas tenían su propio gerente que era puesto por la sociedad que naturalmente dominaba Standard, la contabilidad la llevaba Standard y la tecnología la llevaba Standard. La sociedad dependía del producto FOB puesto en el barco y entonces el único papel que jugaban los productores o las señoras éstas era para enfrentar los asuntos nacionales, prevaleciendo los conflictos laborales.

Queremos anotar que en Nicaragua durante más de 40 años, en los últimos 40 años de la dictadura somocista, solamente una huelga fue considerada legal y la Standard incluso tenía un radio con la misma frecuencia de las fincas de la Standard, en el cuartel en Chinandega, de forma tal que cualquier conflicto laboral era inmediatamente del conocimiento del Comandante de la Plaza y por consiguiente sus acciones se hacían sentir inmediatamente.

Ahora bien, el productor realmente no es productor, sino es un rentista; las sociedades jamás fueron rentables, jamás generaron utilidades y los productores entonces fueron relegados a jugar un papel, podríamos denominarlo, en términos políticos, antinacional. Ahora, a raíz del triunfo estas sociedades se encuentran con deudas hasta del orden de los 600 millones de córdobas y con atrasos de pagos al fisco desde 1970, o sea que no habían pagado un solo centavo al fisco en toda la época y estaban en la total absoluta bancarrota.

Después de negociaciones con Standard, se creó un contrato de arriendo de tierras. En esa época el alquiler de tierra para algodón en esa misma zona era aproximadamente 2000 dólares la hectárea anual, la rentabilidad del algodón fue enorme en esa época y por consiguiente también la de la caña de azúcar. Teníamos la siguiente estructura de tenencia o de propiedad de la Standard fruit Company, la plantación era propiedad de la Sociedad y las inversiones de servicio eran propiedad de Standard, alguna propiedad de la sociedad y alguna propiedad de los productores. Encontramos ahí todo un mosaico de propiedades. Cuando se va Standard y EM-BANOC asume el programa, se mantiene la relación siguiente: De las 15 fincas, 3 son del estado y 12 continúan siendo privadas. Se ha respetado hasta la fecha el contrato con Standard, se está negociando o sea, nosotros asumimos el mismo

contrato con Standard para no romper el esquema y estamos en la actualidad negociando por primera vez contratos ya nuevos con los productores para darle un ordenamiento completo a esto. Queremos hacer notar que ningún productor perfectamente tenía derecho judicial tiene derecho todavía tanto en las Cortes de Nicaragua como en las Cortes de los mismos Estados Unidos por demandar a la Standard por haber roto los contratos con ellos y también como socio de haberse ido y dejarlos estancados con todas las deudas, ninguno ha asumido este papel. Entonces esa es la situación con ellos.

3. Los Trabajadores

Alrededor de los trabajadores queremos hacer un breve historial para poder comprender la relación política que lo es así en Nicaragua de lo que serían los productores, los trabajadores, etc. Si nos permiten queremos hacer una acotación tomada del libro escrito recientemente por el Comandante Wheelock en el que insiste en que para poder entender la problemática nicaragüense, hay que hacer uso de la historia. Si Nicaragua es una sociedad que tiene debilidades estructurales intrínsecas en su formación, si fue obligada a permanecer sempiternamente pobre, ello es consecuencia del tipo de denominación ejercido por el imperialismo norteamericano.

Cuando hablamos de Standard precisamente estamos hablando de este problema, su proceso de constitución, está fundamentalmente ligado en lo que refiere a su economía, en su estructura, su ubarnización, a su destino agroexportador dependiente expuesto por los Estados Unidos. Sin embargo, Nicaragua no es un país donde los Estados Unidos han extraído grandes riquezas como en otros países latinoamericanos; su importancia siempre ha sido más geopolítica que económica en el sentido estricto, al ser considerado en primer lugar una ruta por el Canal de Panamá, alterna al Canal de Panamá. De ahí entonces que los intentos incluso tímidos de algunos gobiernos progresistas por acentuar los rasgos nacionales de nuestra sociedad fueron frustrados por varias intervenciones directas de los Estados Unidos; este país ha intervenido globalmente la vida y el destino de Nicaragua, no solamente ha determinado nuestra pobreza a través de una relación económica supeditante, sino que también ha ejercido su imponencia militar.

Podemos decir de que otro rasgo que caracteriza la formación de Nicaragua es el atraso económico con formaciones desiguales y contrastes de desarrollo al interior del país. Hay apenas unas 6 ó 7 pequeñas ciudades de no más de 40 a 50 mil habitantes y por otra parte municipalidades, es decir, pequeños pueblos que le sirven al

campo como núcleo de intercambio comercial, pueblos con fuerte sentido rural. También es una realidad, con predominio rural, poblado por un campesino pobre, pequeño y atrasado, analfabeto, el caso de las ciudades. En 1970 existían solamente 120 empresas que tenían más de 50 trabajadores y habían más de 15 mil talleres artesanos.

En cifras generales, el triunfo de la Revolución encuentra en Nicaragua aproximadamente el 57% de desempleo, con una estructura de casi el 92% de analfabetismo, más del 60% de la población era rural, de la cual el trabajador agrícola era un trabajador no estable, o sea no tenía trabajo estable. Algunos trabajaban solamente 180 días en las zafras azucareras, otros sólo dos o tres meses en la cosecha del algodón y los únicos trabajos en el campo agrícola que generaban estabilidad laboral eran el banano y el tabaco. Así, en la zona de occidente de Nicaragua, la única actividad agrícola que generaba empleo estable era el banano y de ahí podemos entonces comprender alguna problemática particular: por un lado, en Nicaragua no existen la formación clásica del capitalismo, una burguesía totalmente conformada y un obrero completo, sino que el obrero estaba conformado por una estructura con grandes raíces campesinas y artesanos y por otro lado, una burguesía con un modelo económico que no le permitió incluso poder montar un poder político que representara a sus intereses; o sea que la estructura de poder en Nicaragua, estaba diseñada para mantener los intereses de los Estados Unidos que son intereses predominantemente geopolíticos.

Entonces, desde principios de este siglo y hasta poco antes del triunfo de la Revolución, el esquema productivo del país estaba montado sobre dos ejes: el monopolio de las mejores tierras ligadas a la agricultura y a la exportación orientada principalmente hacia los Estados Unidos en manos de terratenientes locales y los recursos naturales como las minas, los recursos forestales y la pesca que estaban copados por empresas extranjeras. Entonces por una parte, terratenientes sin una mentalidad nacional, (fueron meramente rentistas, no como en algunos otros países centroamericanos como Costa Rica y Panamá, donde los productores bananeros sí son productores, manejan una gerencia) y por otra recursos naturales alineados al capital extranjero.

Cuando surge el programa bananero en Nicaragua se presentan algunas alternativas para los trabajadores que no la podía ofrecer la estructura agroexportadora tradicional y entonces el trabajo es estable. Standard inició este programa y llegó a tal grado la situación de que nos cuenta a nosotros el que hoy es director de producción de la empresa bananera de occidente y que fue el fundador por la Standard de este programa, de que a él lo citó el Consejo Superior de la Empresa Privada de

Nicaragua en esa época, para que suspendiera las inversiones sociales que estaba haciendo en los campamentos bananeros y que dejara de pagar más salario que el que ellos pagaban en el algodón, (una finca bananera queda rodeada por el algodón), por que eso le iba a causar problemas a ellos porque después los trabajadores también iban a pedir lo mismo. Esta es otra expresión de lo que nosotros denominamos una burguesía antinacional.

No estamos tampoco diciendo que la Standard venía a hacer maravillas sino que refleja, ciertos valores que nos permiten después evaluar un poco mejor la situación. En 1976, se conforma el primer sindicato bananero y se firma un Convenio Colectivo donde la principal reivindicación fue la conformación de campamentos. Fuera de ésto, todo lo demás ya estaba incluso en el Código Laboral, porque ha sido una táctica muy tradicional en Nicaragua de que debido al nivel cultural de los trabajadores y la poca historia sindical, la mayoría de los trabajadores después del triunfo revolucionario no conocían el Código Laboral siquiera; entonces se les ponía como cláusula de reivindicación lo que ya era ley como lo es por ejemplo el derecho a vacaciones, etc. Este sindicato se llamaba Sindicato de Trabajadores Campesinos del Banano, eso también refleja un poquito la relación directa de los trabajadores hacia los valores campesinos, porque son semi-proletarios que están entonces en un proceso de proletarización.

En 1979 los trabajadores se unifican en solo sindicato y se negocia y se firma el primer Convenio Colectivo ya a finales de 1981 con Standard. Queremos hacer notar que ya para esa época, Standard había firmado con el Gobierno de Nicaragua este contrato que les había ya expuesto anteriormente, el cual contemplaba entre otras cosas, que todos los gastos en córdobas, o sea en la moneda nacional, requeridos por el programa bananero, iban a ser aportados por el gobierno. Entonces Standard procedió a firmar todo lo que le pedían los trabajadores porque en todo caso siempre lo que iba a poner el gobierno; fue un Convenio colectivo de muchas reivindicaciones. Es hasta estas alturas que estamos procediendo a negociar un nuevo Convenio Colectivo donde se le va a dar un carácter muy amplio que después vamos a explicar.

No obstante, antes de entrar a ver ese detalle, podemos decir que la principal lucha de los trabajadores bananeros después del triunfo revolucionario ha sido la mantención de la industria bananera nicaragüense. Hemos sido enfrentados en un primer lugar a la ida súbita de Standard; en segundo lugar, al embargo económico impuesto por los Estados Unidos. Esa ha sido la principal lucha, en la cual se han abocado estructuras de gobierno y sindicales, a tal grado que en conjunto se vienen resolviendo los problemas.

Queremos decir que antes del embargo, Nicaragua inició un programa fuerte de inversiones sociales donde se construyeron escuelas, todas las fincas tienen sus escuelas, ahora vamos a pasar a otra fase que es la construcción de escuelas grandes en la ciudad. Se construyeron clínicas en cada una de las fincas y se terminaron de construir algunos bienes sociales necesarios (no estaban terminadas todas las fincas con cocina, etc), y se compusieron algunos campamentos. Se construyeron 400 viviendas (en el programa son 900) pero se vio frenado este proceso producto del embargo económico; en esa época todo el capital que podíamos tener disponible se dispuso para enfrentar el embargo. Así, entre otras cosas, una vez más los trabajadores son los que tienen que pagar las consecuencias de las injusticias tanto del mercado como de los señores del imperio norteamericano.

Los trabajadores están estructurados de la siguiente manera: en la actualidad el 34% de la fuerza laboral son mujeres y naturalmente el 66% hombres. A estas alturas el 98% de todas las labores son lo que nosotros llamamos labores normadas o sea aldestajo.

La estructura de ingreso es de la siguiente manera: el 38% del salario es salario nominal y el 62% del salario es el salario social; podemos decir sin embargo que de este 38% nominal, el 22% le es deducido al trabajador por efectos principalmente de lo que se le abastece en el comisariato y el 78% lo utiliza para sus necesidades fuera. Ahora, este 22% está compuesto por el abastecimiento básico de lo que nosotros llamamos el consumo básico que consiste en la dieta básica de arroz, frijoles, aceite, jabón, azúcar, maíz, frijoles, ropa, desodorante. Debido a la escasez de productos, (natural por la situación de agresión entre otras situaciones económicas que vive Nicaragua) hay una política de distribución de estos bienes a precios preferenciales a los trabajadores, particularmente a los del banano, en Nicaragua. Aquí se les garantiza directamente el abastecimiento básico de tal forma que no tienen que ir al mercado especulativo y la empresa tiene un programa fuerte que también está iniciando de autoabastecimiento, lo que llamamos un programa de auto consumo, con el cual se va a lograr producir tanto leche, como carne, arroz, etc., para elevar el nivel de proteínas. Queremos hacer notar también, que en Nicaragua por legislación laboral hay una regulación mínima de proteína y que se tiene que garantizar a los trabajadores de tal forma que, por ejemplo, se tiene que garantizar carne como mínimo dos veces a la semana. Y eso es por ley, no por voluntad empresarial.

Dentro del 62% que compone el salario social del trabajador, están entre otras cosas el 100% de las medicinas y hospitalización, cirugía, odontología, etc., que el trabajador y su familia necesitan, transporte (ida y vuelta), la construcción de

viviendas, centros de salud, (se está construyendo un nuevo centro de salud también), ambulancia (con radio, o sea que contacta las 24 horas al día), un médico permanente las 24 horas al día en el centro de salud central, 19 escuelas, programa de educación de adultos, (en este momento solamente el 2% de la fuerza laboral es analfabeta). Además programas intensivos de capacitación a los trabajadores, nosotros tenemos un programa donde no solamente los trabajadores gozan de becas tradicionales sino también tenemos varios compañeros estudiando Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, etc., tanto en el país como en el exterior y diferentes licenciaturas, o sea que no solamente son las becas locales o de nivel primario. También incluye algunos beneficios colaterales, como servicios funerales completos del trabajador y toda su familia.

Ahora bien, eso no incluye los beneficios sociales de carácter nacional que existen en Nicaragua. Estamos diseñando, debido a la problemática de la disponibilidad de fuerza de trabajo en Nicaragua, un programa para estabilizar las fuerzas laborales. En el programa bananero nicaragüense, se ha rediseñado el sistema salarial, de tal forma que además del salario a destajo o por horario, también hay sistemas de incentivos, con lo cual se permite hasta triplicar el salario vía incentivo por calidad, vía incentivo por productividad y también por asistencia. Se podrá notar que nosotros no podemos correr sencillamente a un trabajador, entonces hay que persuadirlo y esto también se hace por medio del salario.

En este momento, la jornada de trabajo está arriba de las 8 horas, se espera subirla un poquito más los días de corte. Hay un programa para evitar la rotación del puesto de trabajo que ha sido bastante alto. Esto incluye la introducción de la mecanización de algunas actividades para resolver el problema de mano de obra como son: la introducción (que algunos países ya lo tienen) de tractores para jalar la fruta. Queremos hacer notar que el 100% de las plantaciones nuestras tienen cable vía y cable aéreo también, no usamos varas ni antenas, en vez de que el hombre esté jalando la fruta en tren de los cables vía, es mejor traer pequeños tractores, lo cual ya estamos comprando. También la introducción de un sistema de riego, que permita aplicar fertilizantes y nematicidas a través de ellos y por consiguiente reducir sustantivamente la fuerza de trabajo y también la exposición de los trabajadores a las posibles contaminaciones, que estamos trabajando fuertemente para investigar.

Queremos decirles que sobre lo que es la salud e higiene ocupacional hemos hecho bastante, por ejemplo, hemos trabajado con el Ministerio de Salud alrededor de problemas como es el uso de gramoxone que ya hemos encontrado mediante estudios que es dañino para la salud, daña los pulmones y por consiguiente hay un programa que a finales o a mediados del próximo año, ya tendrán que ser erradica-

do por completo el gramoxone por lo menos del programa bananero nicaragüense. Producto de estos trabajos, hay estudios de análisis de poliniferación, etc., continuos. También ya el gobierno nos ha permitido hacer importaciones directas de algunos productos que no se encuentran en el país para los trabajadores, como son: algunas medicinas especiales, o sacar trabajadores de emergencia cuando con algunas facilidades requieran tratamiento médico especial y los tengamos que sacar del país, etc. Hay compañeros que están en este momento fuera del país. Hemos firmado un convenio con el Ministerio de Salud para un tratamiento preventivo para desarrollar lo que es la medicina preventiva en el programa bananero, por ejemplo, el problema que viven las mujeres en la empacadora por el ambiente tan húmedo que genera muchos problemas de hongos en la piel, etc., entonces estamos trabajando para tratar de solventar este problema particular.

La construcción, la continuidad del programa de viviendas que son 500 viviendas más para los próximos 3 años y otros programas más de recreación y de incentivos, etc.

A estas alturas, el costo total de producción que corresponde a la parte estrictamente laboral, por decirlo de esta manera, es del 44%, del cual el costo más alto es el punto de la alimentación. Dentro de los beneficios que hablaba, al trabajador se le dan los tres tiempos de comida sin pagar un solo centavo, él o ella.

Ahora bien, para concluir, queremos decir que los trabajadores bananeros no se escapan de la agresión norteamericana, nosotros vivimos el problema de la estrategia desarrollada, la denominada guerra de baja intensidad, que realmente de baja intensidad no tiene nada porque cuando eres sujeto activo que sufre esa tal agresión, no la ves tan baja. De lo que va del triunfo revolucionario para acá, más de 64 trabajadores bananeros han muerto en combate contra los mercenarios norteamericanos, tenemos muchas viudas, muchos niños huérfanos, de lo cual el programa bananero también se ha hecho cargo, pero que definitivamente jamás le podrá reponer su padre, ni su marido, ni su hermano.

El programa bananero ha sido sujeto de grandes agresiones en el campo económico. Para tener una idea, en 1984 los norteamericanos sacaron noticias diciendo que nosotros estábamos usando el barco bananero para traer armas a El Salvador; personalmente le pedí a los señores de la Embajada Norteamericana que pusieran un agente del FBI en el barco bananero desde Corinto hasta Los Angeles y que regresara así y la empresa nuestra iba a pagarle todo su salario para garantizarles que tal cosa no era así. La CIA también montó un plan en 1984 a través de una fir-

ma ecuatoriana donde de la noche a la mañana los tres vendedores que teníamos trabajando con las firmas Standard Products aparecieron con más de 100 mil dólares en la bolsa, con carro Cadillac y casas nuevecitas y renunciaron en menos de 24 horas; ésto fue a través de la carátula de una firma que se llama Camaño Brothers en Los Angeles, quienes después fueron apresados también en Ecuador porque no pagaron las frutas y una serie de problemas, pero éste fue un plan montado por la CIA también para destruir el programa de exportación bananero. Es tal la importancia que le dan los norteamericanos a esta situación que en una declaración en 1985, el Departamento de Estado ante un Congreso expuso que la principal razón del embargo, era para quitarle a Nicaragua la capacidad de comercializar el banano.